



CAMBIO DE NOMBRE O TRASPASO

OBJETIVO.

Permitir al contribuyente realizar su cambio de nombre en relación a la actividad para la que tiene el permiso de alcoholes, de forma clara y sencilla.

NORMAS DE OPERACIÓN

- Para la realización de este trámite deberá el contribuyente presentar la cesión de derechos notariada sellada y firmada por el titular de la notaría.
- Toda la documentación para este trámite deberá entregarse por el solicitante, en original y dos copias.
- El horario para revisión y recepción de los documentos para el trámite correspondiente es de: 09:00 a 15:00 Hrs de lunes a viernes.
- Para hacer consultas o aclaraciones al respecto es llamando al teléfono (01-311) 2-12-75-33.
- El contribuyente entregará original y dos copias de los siguientes documentos:
 1. Solicitud ante la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.
 2. Carta compromiso.
 3. Cesión de Derechos Notariada.
 4. Permiso vigente.
 5. Constancia de no adeudo.
 6. Credencial de Elector del Titular del Permiso y del Cesionario.
 7. Acta de nacimiento del nuevo titular.



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	05	NOV	2012	1	1
PROCEDIMIENTO: CAMBIO DE NOMBRE O TRASPASO				CÓDIGO: DGI DA/02	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS		DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES			

RESPONSABLE	ACT. No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATO O DOCTO.
ENCARGADO DE TRÁMITE	1	Recibe al contribuyente para revisar la documentación que presenta para solicitud de cambio de nombre o traspaso.	
	2	CONTRIBUYENTE NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. Solicita que complete su documentación y regrese al momento de tenerla. TERMINA PROCEDIMIENTO.	
	3	CONTRIBUYENTE SI PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. Recibe la Documentación y procede a llenar la solicitud de Cambio de Nombre o Traspaso, carta compromiso.	-FORMATO DE SOLICITUD -FORMATO DE CARTA COMPROMISO
JEFE DE DEPARTAMENTO	4	Recibe trámite, elabora un oficio de procedencia de la Solicitud y envía a la Oficina de Ingresos Estatales para su Firma. FIN DE PROCEDIMIENTO	-OFICIO DE PROCEDENCIA

VALIDÓ	ELABORÓ	ÁREA RESPONSABLE	AUTORIZÓ
Director de Normatividad	Director Administrativo	Jefe de Departamento de Alcoholes	Director General de Ingresos
Lic. Rodrigo Salvador Maciel Chávez	M.A. Raúl Ernesto Polanco Plazola.	Lic. Carlos Federico Vázquez Chávez.	Lic. Orlando Antonio Jiménez Nieves



DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	05	NOV	2012	1	2
PROCEDIMIENTO: CAMBIO DE NOMBRE O TRASPASO				CÓDIGO	
				DGI DA/02	
ÁREA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS			DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES		

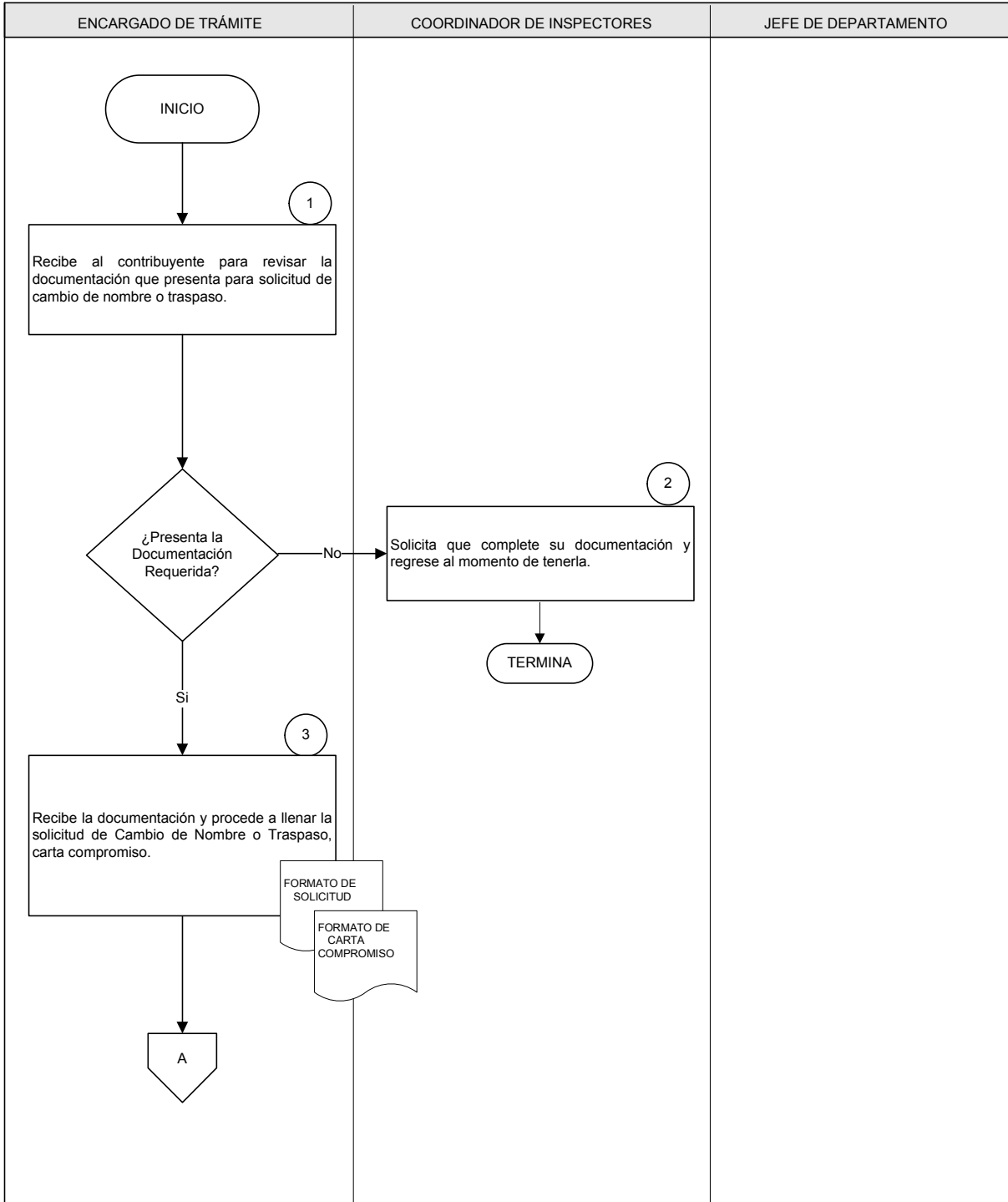




DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	05	NOV	2012	2	2
PROCEDIMIENTO: CAMBIO DE NOMBRE O TRASPASO				CÓDIGO	
				DGI DA/02	
ÁREA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS			DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES		

ENCARGADO DE TRÁMITE	COORDINADOR DE INSPECTORES	JEFE DE DEPARTAMENTO
		<pre> graph TD A[A] --> B[Recibe trámite, elabora un oficio de procedencia de la Solicitud y envía a la Oficina de Ingresos Estatales para su Firma.] B --> C[OFICIO DE PROCEDENCIA] B --> D([FIN]) </pre>



LIC.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES.
P R E S E N T E.

No. PERMISO: (1)
NOMBRE: (2)
DOMICILIO: (3)
MUNICIPIO: (4)
GIRO: (5)

POR MEDIO DEL PRESENTE, ME COMPROMETO A RESPETAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE REGULA LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y ENAJENACIÓN DE BEBIDAS DE ALCOHOLES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

ASIMISMO ME COMPROMETO Y ACEPTO QUE SEA CAMBIADO DE DOMICILIO O CANCELADO DICHO PERMISO SI EXISTE INCONFORMIDAD DE LOS VECINOS O SE AFECTE EL ORDEN PUBLICO, LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES.

(6)
TEPIC, NAYARIT, A DE DEL 201 .

A T E N T A M E N T E:

(7)



NAYARIT
ORGULLO QUE NOS UNE



Gobierno del
Estado de Nayarit

SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS NAYARIT



CARTA COMPROMISO

(Guía de Llenado)

- 1.- Queda en blanco cuando es solicitud del permiso. O número de permiso cuando es solicitud de Cambio de Domicilio, Giro y Traspaso.
- 2.- Nombre completo del solicitante.
- 3.- Domicilio en que se solicita el permiso.
- 4.- Municipio donde se solicita el permiso.
- 5.- Giro que se solicita si es permiso nuevo o el giro que se tiene actualmente el permiso.
- 6.- Día, mes y año del día en que se solicita
- 7.- Firma del solicitante que coincida con su identificación oficial.